



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **26 de abril del año 2019 dos mil diecinueve**, con relación a la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL40/2019 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA DIF JALISCO"**, ante la presencia de la Ing. Hugo Sanchez Espinoza, Coordinador de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y el Ing. Iván González Neri, en representación de la Jefatura de Servicios Diversos del DIF Jalisco.

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Sandra Alvarez Alvarez	Sandra Alvarez Alvarez

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes, recibidas el 23 de Abril del 2019 de conformidad con el numeral 5 y las respuestas proporcionadas por la Dependencia requirente.

SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS NO SE ESPECIFICA SI PUEDEN SER: NUEVOS, REMANUFACTURADOS O FUNCIONALMENTE NUEVOS, LAS PREGUNTAS EN ESTE PUNTO SERÍAN:

A) ¿EL LICITANTE REQUIERE QUE EL PARTICIPANTE ANEXE CARTA DEL FABRICANTE, DONDE SE SEÑALE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIO TÉCNICO?

R.NO ES NECESARIO, YA QUE DEMUESTRE QUE TIENE TECNOLOGIO NECESARIA.

B) ¿ES INDISTINTO QUE LOS EQUIPOS SEAN NUEVOS O REMANUFACTURADOS?

R.ES INDISTINTO CON QUE LOS EQUIPOS BRINDEN EL SERVICIO PERFECTO.

C) ¿EN CASO DE QUE SEAN FUNCIONALMENTE NUEVOS SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA FACTURA DEL FABRICANTE PARA GARANTIZAR UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA? ¿DE CUÁNTOS AÑOS MÁXIMO DEBERÁ SER LA FACTURA?

R.NO ES NECESARIO PRESENTAR LAS FACTURAS CON QUE LOS EQUIPOS SEAN MODERNOS Y CUENTEN CON LA TECNOLOGIA MAS AVANZADA.

2. EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, SE INDICA QUE LOS EQUIPOS IMPRIMAN EN PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA. PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE, SE PUEDEN OFERTAR EQUIPOS CON IMPRESIÓN DE PAPEL CARTA Y OFICIO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R.IMPRIMAN EN PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA SI LO REQUIERE UN AREA, ESCANER LIBRE DE COSTO.

3. SOBRE LA SOLICITUD DE DOBLE BANDEJA PARA LOS EQUIPOS, SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE, ¿TODOS LOS EQUIPOS REQUIEREN DOBLE BANDEJA?

R.SI.



4. RESPECTO AL PUNTO 6.2 ESTRATIFICACIÓN, ¿DE QUÉ MANERA INFLUYE EL TAMAÑO/ SECTOR AL QUE PERTENEZCA EN LICITANTE, PARA UN DESEMPATE? ES DECIR, ¿QUÉ TAMAÑO O SECTOR, TENDRÍA PRIORIDAD?

R.SI PARA DAR APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS .

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing Hugo Sanchez Espinoza	Coordinador de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL40/2019**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:10 once horas con diez minutos**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

